Visite nuestra Página Web: www.con-tacto.net

Con...Tacto

Nº: 42 - AGOSTO - 2007
e-mail:perupress2004@yahoo.es
DIRECTOR: Francisco Bocángel S.

Precio: S/. 1.00

PUENTE PIEDRA SOLIDARIA !!

16 Camiones repletos de ayuda fueron enviados con donativos de los vecinos y de la Municipalidad de Puente Piedra a la zona de la tragedia

Sra. Irene Ramos defenestrada Presidenta de APAFA de Colegio Sagrados Corazones

POR RECLAMAR OBLIGAN A RENUNCIAR A PRESIDENTA DE APAFA EN COLEGIO DE LOS PADRES

¿ QUE OCULTAN ?

Facción del Vaso de Leche impiden a CON...TACTO grabar reunión del alcalde con ellas. Presidenta de este grupo huyó cuando le preguntamos el porque de sus protestas.

Créditos para la Micro y Pequeña Empresa
Agencia Fiori / Agencia Miraflores / Agencia Santa Anita / Agencia Puente Piedra / Agencia Barranca
E-mail: cmac@cmacpiura.com.pe / Web: www.cmacpiura.com.pe
CMAC PIURA
Caja Municipal de Piura

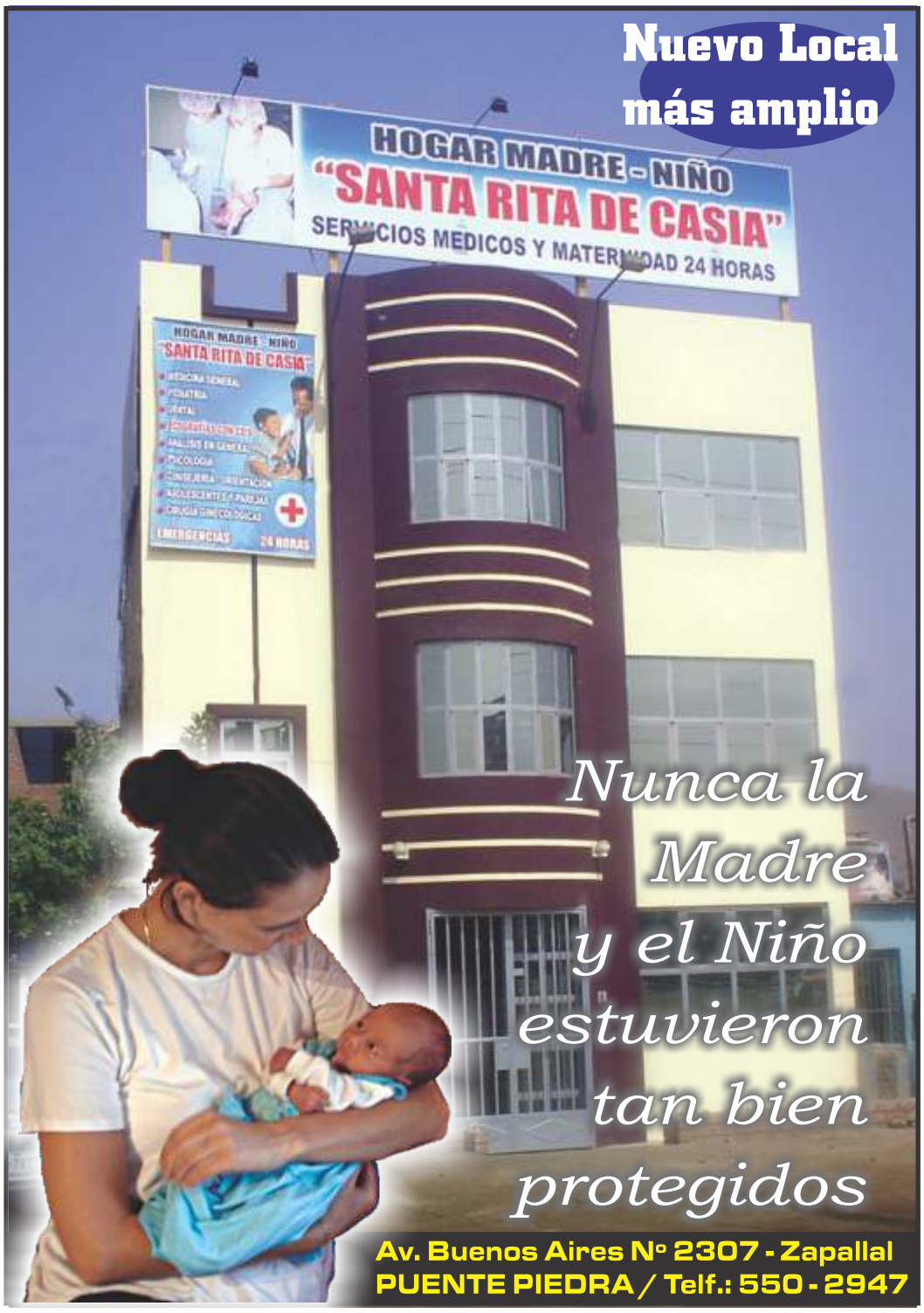

LOS OLIVOS DONA SANGRE, ROPA Y VÍVERES

El Alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo dispone Campaña de difusión en todo Los Olivos a fin de contar con la la mayor cantidad de ayuda posible.

DONACION DE SANGRE

Un equipo especial del laboratorio del Hospital Municipal Los Olivos realiza las pruebas necesarias para la selección de los posibles donantes en el Palacio Municipal de Los Olivos.

ROPA, VIVERES Y ENSERES

El Comité Distrital de Defensa Civil de Los Olivos instaló tres carpas y dispuso al personal de apoyo para la recolección de ropa víveres y enseres en favor de nuestros hermanos damnificados del sur del país. Las donaciones se efectúan en el frontis del

EXITO TOTAL EN EL GRAN Vega EVENTO 2007

Corporación Vega
Lider en Abarrotes, Calidad a tu alcance

LOCAL PUENTE PIEDRA

Realizado en el Parque Zonal Sinchi Roca

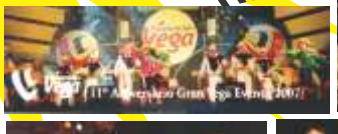

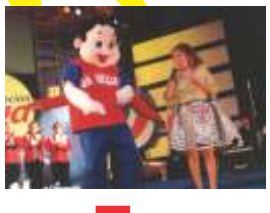

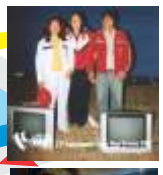

Algunos Ganadores

Con 3 MIL Soles en Productos Molitalia: Renán Flores Flores y Carmen Rosa Salas Inga.
REFRIGERADORA:
Juan Quispe Huacho y Martha Prado Chunga
COCINA: Alejandro castillo Ciro
TELEVISOR: Karina Izquierdo Monzón y Hermelinda Carhuamaca P.
LAVADORA: Nicolas Quispe Quispe

FLASH : Próximo Evento de Fin de Año en Diciembre

Av. Puente Piedra 200 (Ovalo Puente Piedra) MEGAMERCADO HUAMANTANGA

Frente al Puesto Regulador / Nextel: 832*9281 / 832*139

Respuesta a una ¿ rectificación ?

TÍTULOS EN EL CERCADO SI VALEN

Muy a su estilo el atolondrado e inexacto columnista que escribe para una revista local, lanza una serie de insultos e infelices insinuaciones contra el director de este medio de comunicación creyendo que desprestigiándonos va a reforzar y darle validez a la serie de tonterías que escribe en su líbelo sin base ni fundamento.

Es costumbre en CON…TACTO no darle cabida ni siquiera a mencionar el nombre de estos sujetos que aspiran a comunicadores pero dada su bajeza moral y su total desconocimiento de las leyes y los reglamentos no tienen la talla ni para "dateros" porque sus escritos solo llevan mentiras en donde, lamentablemente, los pocos lectores de ese "medio de comunicación" son confundidos por el infundio y medias verdades que contienen.

El tema sin embargo si es de suma importancia para Puente Piedra. La fracasada Titulación del Cercado en este distrito falló entre otros por el temor y las mentiras que medios como esos propagaron en los posesionarios confundiéndolos. Solo 5 de ellos, que no hicieron caso a estas mentiras, ahora gozan de sus títulos de Propiedad. Pero solamente 5 de mas de Mil 600 posesionarios es casi nada. El procedimiento y el contenido de la Ordenanza 031 MDPP dio sus resultados pero solo en 5 vecinos que creyeron realmente en este sistema creado por esta administración y no se llevaron por las falsas alarmas y las mentiras que estos medios alarmistas produjeron en los posesionarios, y hoy gozan de sus títulos debidamente inscritos y registrados válidamente en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Una pena para un distrito que padece la falta de titulación de su centro histórico y que esa es la base de la falta de desarrollo social y particular de sus habitantes.

Esta es una historia que no debemos repetir y que por culpa de una serie de pseudo periodistas que no se atreven a ir a las fuentes a preguntar e indagar como lo hace cualquier comunicador que se respete, escriben locuras y media en su afiebrado afán de figurar y hacerle creer a la gente que ellos "si saben del tema". Craso error.

Primero: Porque la Ordenanza 031 MDPP no viola ninguna Ley Orgánica de Municipalidades y la transferencia se hizo de acuerdo a la misma y a su reglamento. Prueba de ello son estos 5 títulos de propiedades perfectamente válidos y sólidamente inscritos en Registros Públicos.

Segundo: El tan mentado "Cierre de Partidas" de Abril del 2007 es en efecto un petitorio de Samuel Maldonado, ex presidente de la Asociación de Vecinos y Posesionarios de Puente Piedra tal como demuestra el documento que el presentó a la SUNARP y que motivó, de oficio, la advertencia del Cierre de Partidas Regístrales de sus propios vecinos y de las propiedades municipales por parte de esta entidad. Pero la verdad es que este "cierre" **NO SE HA PRODUCIDO NI SE PRODUCIRÁ** porque lo que Ud. NO le dice a Puente Piedra, señor, es que en el Reglamento de la SUNARP también existe la figura de la OPOSICIÓN. Una vez presentada y debidamente sustentada por la Municipalidad y los vecinos afectados el cierre se detiene **automáticamente** y quien se crea con mejor derecho tendrá que hacer un juicio. En este caso "Agrícola Lima", la partida mas antigua, debería presentar luego de producido ello su reclamo ante el Poder Judicial. Cosa que no hará evidentemente porque Agrícola Lima es una Empresa EXTINTA. NO existe mas que en el papel y sus muertos tendrían que "revivir" y formalizar aun así su directorio para que como empresa que es, presentar su reclamo y su mejor derecho. Mientras tanto los TITULOS de todos los puentepedrinos afectados son perfectamente válidos y continúan con todos sus derechos.

Tercero: Porque el "Decreto de Alcaldía Nº 000007 MDPP de Julio de 1999" fue dado durante el tiempo de su irresponsable amigo el ex alcalde Milton Jiménez y además la Ordenanza 031 MDPP, por si Ud. No lo sabe (Y no lo sabe de hecho), tiene rango de LEY y deroga automáticamente las normas de menor o igual jerarquía que se opongan a la misma.

Bueno pero en la sarta de sandeces, publicadas por este oscuro personaje, pretende ignorar el hecho de que la Municipalidad, además de brindarle GRATUITAMENTE a los afectados copias de la OPOSICION y presentarlas a SUNARP SIN COSTO ALGUNO, ha iniciado también el proceso de rectificación de los errores cometidos históricamente por diferentes organismos entre los que esta la misma SUNARP que en principio debió de dar de baja a Agrícola Lima como lo establece el Código Civil con las empresas, como esta, que por mas de 20 años no han funcionado. (Agrícola Lima tiene mas de 70 años de fundada y nunca registro actividad alguna).

Que la Ley 14011 que le permitió a la Municipalidad de Puente Piedra titular en algún momento haya sido "imperfecta" o no es SU opinión. La opinión de alguien evidentemente cuestionable que no es profesional ni ostenta título ni grado alguno. Pero en cuanto a ésta ley, en su momento tuvo validez y sus efectos también así que no pretenda ignorar lo que la ley permitió y consagró como son los títulos municipales.

Con…Tacto en su momento se pronuncio con respecto a la Ordenanza 031-MDPP que Ud. Debería revisar y volver a leer antes de andar divulgando barrabasada y media, insultando y tratando de desprestigiar a profesionales en leyes y técnicos en la materia que al parecer a Ud. le molestan por el hecho de ser un don nadie, que no tiene oficio ni beneficio conocido y que solo en ese "medio de comunicación" le dan cabida por que evidentemente su director no asume las responsabilidades que le competen. Es un irresponsable que deja que cualquier persona sin autoridad alguna escriba lo que le venga en gana, no importa si esta bien o mal dicho o investigado. Total. La frasecita casi ilegible (por lo pequeña) de que "La dirección no se solidariza ni se identifica con las opiniones dadas por terceras personas…" que coloca en la Pagina Nº 03 lo hace creerse inmune a la responsabilidad que todo comunicador serio debe tener con lo que publica y leen sus lectores.

En cuanto a las "exoneraciones" del pago del Impuesto predial y la tasa de arbitrios a las propiedades estatales, fiscales y municipales y que "porque soy posesionario en terrenos de la Municipalidad yo no pago", es una simple leguleyada para que señores como Ud. seguramente pretendan no pagar por la conchudez acostumbrada de vivir en un predio, exigir a su municipalidad y NUNCA PAGAR. Ignoran por supuesto las Resoluciones del ribunal Fiscal en cuanto a que basta que un poblador reconozca ser posesionario en una jurisdicción y haya presentado su declaración Jurada para que cumpla con su Municipalidad por SER PARTE de la comunidad a la que pertenece. Pero ese tipo de responsabilidades cívicas va a ser muy difícil que en mentalidades como la suya puedan sembrarse.

Finalmente hace referencia a un decreto de alcaldía 000007 del año 1999 (Época de Milton Jiménez) y claro, con la irresponsabilidad típica de aquel gobierno municipal Milton firmó un decreto de alcaldía que según afirma reconoce facultades a COFOPRI para que titule las áreas del Cercado de Puente Piedra; IGNORANDO evidentemente la propiedad que ejerce la Municipalidad sobre estos terrenos. En principio este tipo de decisiones se hacen por Acuerdo de Concejo y Ordenanza Municipal no con un simple decreto de alcaldía salido del forro de los botones de un alcalde irresponsable. COFOPRI finalmente tiene facultad para TITULAR posesiones INFORMALES y evidentemente el Cercado de Puente Piedra no lo es. Tiene titulo de propiedad y ese título de propiedad le pertenece a la Municipalidad de Puente Piedra. La mejor prueba de ello es que muchos vecinos y a un alto costo han podido sacar su titulo basados en la Prescripción Adquisitiva de Dominio. Un sistema válido pero que por su alto costo no es asumido por la mayoría de los posesionarios del Cercado.

La posible reversión al estado de las áreas del Cercado es simplemente una parte de ese enrevesado procedimiento que el estado no hizo en su momento cuando una ley dijo que todos los terrenos abandonados revertían al estado. Y los terrenos de Agrícola Lima sobre los que están los títulos de la Municipalidad y de muchos vecinos de Puente Piedra fueron terrenos abandonados por esta. Estos debieron revertir al estado y ser inscritos en el margesí de bienes nacionales. Pero esto es solo uno de los necesarios formalismo que se tienen que cumplir para resolver el entuerto y que es parte de muchas de las cosas que el estado dejo de hacer por lo que ahora se presentan estos problemas de Superposiciones de Fichas Regístrales.

Cuando se trata de mentir y engañar, el insulto suele ser un arma para intentar torpemente de desprestigiar a un medio de comunicación que como CON…TACTO presenta sus artículos con pruebas y documentación suficiente y no con simples suposiciones y argumentos sin base ni fundamento que solo buscan confundir a los ya confundidos posesionarios de este distrito.

Por lo tanto podemos asegurar categóricamente basados en documentación fehaciente y la ley en la mano que los títulos en Puente Piedra entregados por esta administración SI VALEN como también valen los títulos de todas las personas que han presentado su OPOSICION a la SUNARP a tiempo. Esa es la única verdad.

La responsabilidad en nuestras informaciones siempre será el norte de nuestro trabajo periodístico dejando las bajezas y los insultos en el estercolero de la miasma humana que los producen.

Con...Tacto
e-mail: Perupress2004@yahoo.es
N° 42 - Agosto - 2007
Director Fundador:
FRANCISCO BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Publicidad:Gloria Yturria Vera,
Editor: Ronald Guerrero Cuzcano
Corresponsal en España (Madrid):
Norka Hernández P.
Asesoría Legal:
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Estudio Sánchez Egúsquiza Abogados,
Camacho Reynoso Abogados
Fotografía: Milagros Hermosilla, Agustín Estela, Antero Medina
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
DENUNCIAS: Nextel: 825*7366
Telf.: 527 - 1103 - Cel.: 9-825*7366
Depósito Legal: 2004-5440

PUENTE PIEDRA SOLIDARIA !!

16 Camiones repletos de ayuda fueron enviados con donativos de los vecinos y de la Municipalidad de Puente Piedra a la zona de la tragedia

Una impresionante respuesta por parte de solidaridad y apoyo de todo Puente Piedra fue la nota mas saltante luego de producido el terremoto del día 15 de Agosto. Un total de 16 camiones con mas de 100 toneladas de ayuda fueron partiendo sucesivamente desde este distrito rumbo a la zona devastada de Chincha, Pisco e Ica que fueron las ciudades mas afectadas por el movimiento telúrico.

Miles de damnificados agradecieron a los vecinos de nuestro distrito por la ayuda consistente en víveres, ropa, casas pre fabricadas y multitud de objetos de utilidad para aquellos que lo han perdido prácticamente todo.

EL TERREMOTO EN PUENTE PIEDRA

Inmediatamente de producido el movimiento sísmico las unidades de Serenazgo recorrieron el distrito detectando algunas casas derrumbadas cuyas familias de inmediato fueron atendidas por ordenes directas del alcalde Rennán Espinoza que dispuso la entrega de 7 casas prefabricadas para los damnificados locales.

Asimismo al día siguiente no hubo atención en la Municipalidad disponiendose que todo el personal, funcionarios, técnicos y secretarias, salieran en recorrido por todo el distrito para evaluar mas detenidamente los posibles daños en viviendas y centros educativos del distrito.

Finalmente y con el voto aprobatorio de la totalidad de los Regidores de la Municipalidad de Puente Piedra se dispuso la adquisición de ayuda consistente en 10 casas prefabricadas, 150 frazadas, 20 sacos de arroz, bidones de agua, fideos, mas de 100 linternas, 70 cajas de atún, baterías, víveres entre otros.

Ese fue el primer envío de la Municipalidad de Puente Piedra. Sin embargo al día siguiente del terremoto la población comenzó a hacerse presente con todo tipo de ayuda la que con el correr de los días se fue incrementando de manera impresionante hasta totalizar un envío de 11 camiones que marcharon desde la Plaza de Armas rumbo a las ciudades afectadas.

Si a este envío masivo le agregamos las donaciones hechas a traves del Megamercado Huamantanga que totalizó 5 camiones repletos de ayuda tenemos que en total Puente Piedra envió 16 camiones en total a la zona del desastre.

Cabe destacar que en un primer momento la ayuda fue entregada directamente a poblaciones como Chongos y Hoja Redonda en Chincha; San Clemente, Abraham Valdelomar, Túpac Amaru y La Pascana en Pisco y La Tinguiña en Ica; entre otros caseríos y poblados.

HUAMANTANGA ENVIARA 100 CASAS PRE FABRICADAS

Pero esa ayuda no quedará allí, ya que al cierre de esta edición la Administración de este Mercado venía coordinando junto a otros puentepedrinos de buen corazón la adquisición solidaria de 100 Casas Prefabricadas las mismas que serán donadas a los daminificados mas necesitados a través de la Institución ADRA PERU que se encuentra operando desde el primer momento en la zona del desastre.

Esto es posible ya que desde un primer momento el Alcalde Rennán Espinoza y su Sra. Madre Jesús Rosales, que como se sabe es administradora de este centro de abastos se pusieron en acción para recabar la ayuda proveniente de los comerciantes y público en general haciendo la distribución directa en lugares alejados que no habían recibido ayuda hasta

Personal municipal ayudando a remover escombros a una familia afectada

Hasta altas horas de la noche personal de la Municipàlidad motivaban incansablemente la entrega de donativos. Hasta el mismísimo Gerente Municipal Luis Pacheco (En la foto con el micrófono) tuvo que improvisar como “locutor”.

Donar. Todo es útil y necesario. Como el cajón donado por la Funeraria Tinoco.

Llenando el primer camión repleto de donativos para nuestros hermanos del Sur.

La niñez se hizo presente. Niños del Colegio Sagrado Corazón de Jesús

Donativos se acumulan mas y mas en la Plaza de Armas

En plena entrega de donativos

Apoyando a nuestros hermanos del Sur

Colas impresionantes

Testimonios graficos de la tragedia

Por Antero Medina Sánchez
Cel.: 9744 - 0462
e-mail: anteromedina@hotmail.com

Nota del Director: La vocación la lleva en la sangre. El Reportero Gráfico y conocido fotógrafo Antero Medina Sánchez, no lo pensó dos veces. Apenas tuvo la oportunidad y con lo que tenía puesto se subió al primer camión que la Municipalidad enviaba a la zona del desastre en Pisco y nos entrega con su impactante trabajo fotográfico toda la crudeza y la realidad de lo que sucede con nuestros hermanos en el Sur. Pero también está el hálito de la esperanza y la ayuda solidaria que en el caso de Puente Piedra se ha manifestado de sobra generosa aunque nunca será suficiente para un lugar que ha sido castigado por el embate de la naturaleza y que lamentablemente desnuda una cruel realidad: No estábamos preparados para una desgracia semejante

Niños duermen en las calles de Pisco

Colage

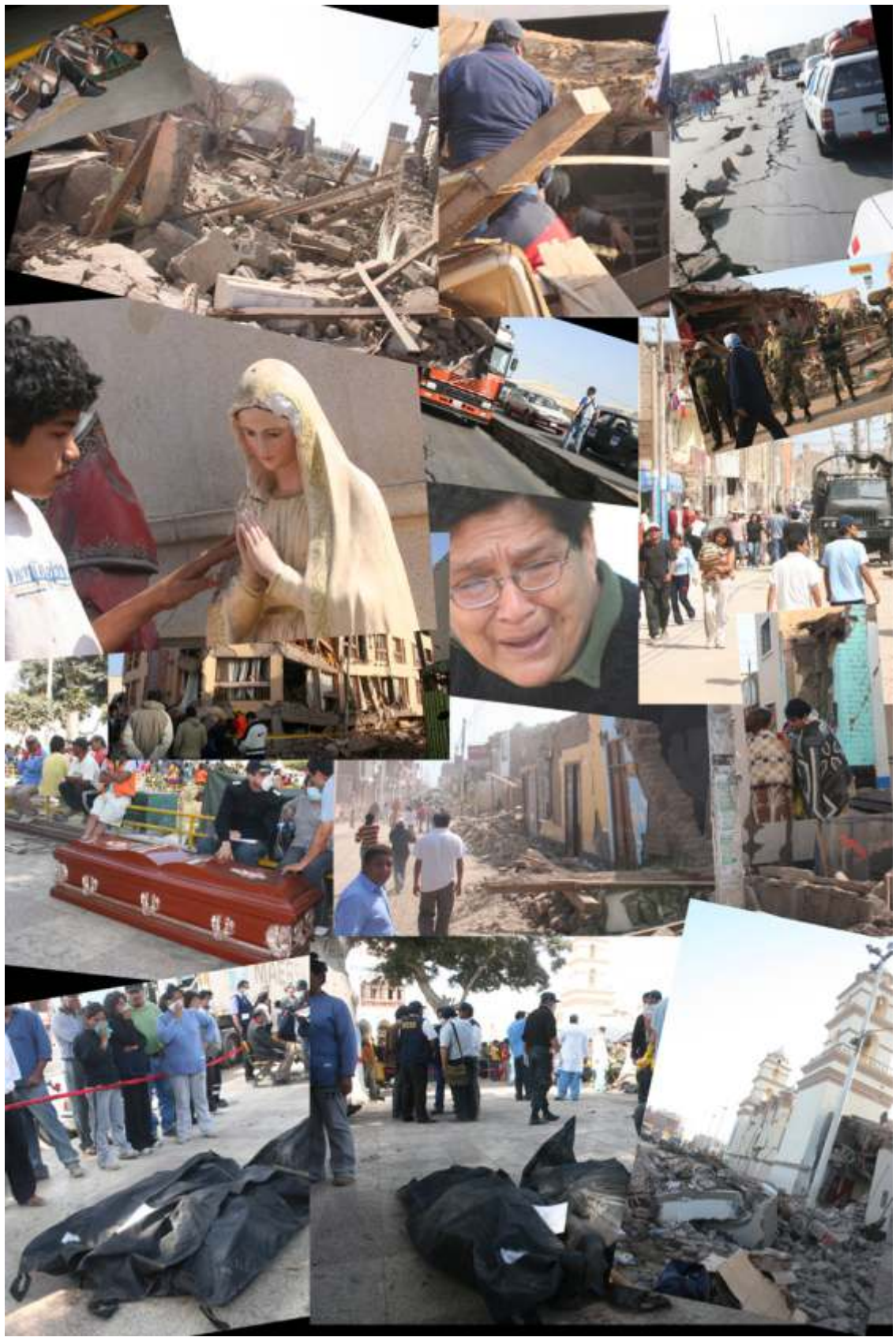

La iglesia

No quedo nada

¿Que habrá debajo?

El Embassy

Un velorio

Niños, siempre los mas afectados

Puente Piedra dice presente!!

La cola de gente espera la ayuda
Nótese al camión municipal atrás

Armando las casas prefabricadas

¿QUE OCULTAN?

Facción del Vaso de Leche impiden a CON...TACTO grabar reunión del alcalde con ellas. Presidenta de este grupo huyó cuando le preguntamos el porque de sus protestas.

Reunión del grupo de 11 dirigentas de la Organización Distrital de los Comites del vaso de Leche en reunión con el Alcalde. Nótese el detalle de una "dirigenta" ocultando su rostro de la cámara.

La extremada politización del Programa del Vaso de Leche en Puente Piedra se puso en evidencia una vez mas cuando el pasado Viernes 10 de Agosto la facción denominada Organización Distrital de los Comites del vaso de Leche de Puente Piedra protagonizaron una protesta en el frontis de la Municipalidad de este distrito.

Lo bochornoso fue que cuando ***CON...Tacto*** intentó entrevistar a la Sra. Maximina Bautista Lizana, Presidenta de este grupo ésta fue jalada prácticamente a la fuerza por la también dirigenta Ana Arroyo aconsejandole que "no declare para nuestra revista".

Sin embargo nosotros insistimos en hacer nuestro trabajo requiriendole solamente que conteste el porque de su protesta. Esta sin detenerse solo atinaba a responder que exigían *"respeto a la Organización"* cuando le inquirimos en qué la Municipalidad no respetaba a la misma esta se negó a responder ocultándose entre el grupo de manifestantes quienes de una manera agresiva impidieron que realizáramos nuestra labor.

Sin embargo tuvimos acceso al oficio que ellas dejaron en la Municipalidad luego de reunirse con el Director Municipal Luis Pacheco quien les confirmó una reunión con el Alcalde Rennán Espinoza para el día Martes 14 de Agosto a pesar de que trascendió que ellas **YA tenían una cita para el Jueves 16** ¿Porque tanto apuro?, ¿Porque la protesta si ya tenían cita?.

CON...Tacto también se hizo presente en dicha reunión y para sorpresa nuestra las dirigentas dijeron que *"No querían fotos ni grabaciones de la reunión"*.

¿Que es lo que pretendían ocultar?. Pues evidentemente lo que observamos en la misma. Un grupo que no se pone de acuerdo en sus pedidos al alcalde y que éste llevó a cabo con total tranquilidad y en algunos momentos con aspereza.

En principio aclaró una vez más que el tan anunciado "recorte" del Vaso de Leche se debe no al Gobierno Municipal sino al alza del precio de la leche por parte de los dos únicos proveedores Gloria e Ideal en el mercado nacional. Y esto al parecer ya es un tema que se reitera pues anteriormente ellas fueron informadas.

Otros puntos fueron la licitación del cereal que se hará próximamente *"Y en la cual todas las empresas que deseen hacerlo pueden participar"* - dijo el alcalde. Agregó que el grupo liderado por Bautista puede inscribirse en el padrón Municipal siempre y cuando lo hagan por escrito y adjuntando los requisitos que al parecer en una anterior oportunidad no se pusieron de acuerdo y por ello nunca pudieron inscribirse. El tema de la ex-complaciente ex - encargada del vaso de Leche ya había sido resuelto con el nombramiento de una nueva responsable. Y finalmente el tema del nombre de María Morillo amerita toda una nota aparte.

El tema da para mas y en el siguiente informe entrevistaremos a la Presidenta de la Coordinadora Distrital de los Comites del Vaso de Leche, es decir el otro grupo presidido por la Sra. Soledad Córdova; el cual tiene reconocimiento jurídico y además reconocimiento Municipal y que actualmente se encuentra en pleno

ARDUA TAREA

Es la que le espera a la Licenciada en Trabajo Social CARMEN ROSA CALDERÓN MARTELL flamante encargada del Programa del Vaso de Leche en Puente Piedra.
Labor que no le es desconocida pues viene de dirigir el Programa en Ventanilla en la anterior gestión de J.J. López y en donde puso en orden las cosas. Tuvo una gestión exitosa con las dirigentas en el distrito chalaco a quienes les cambio la costosa leche en lata. ¿Logrará poner orden en Puente Piedra?. Esperemos que si siempre y cuando tenga el apoyo decidido de la gestión actual.

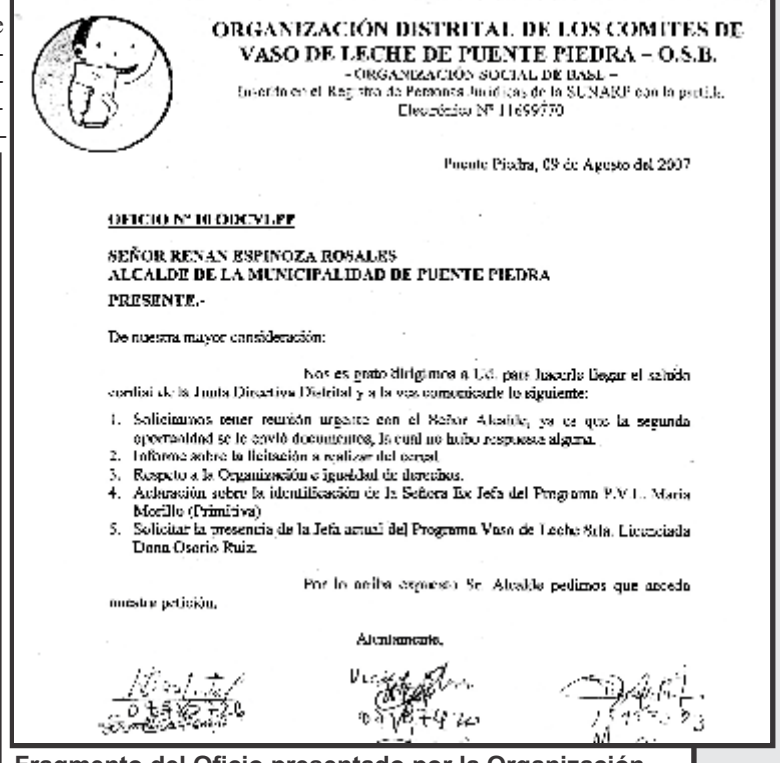

ORGANIZACIÓN DISTRITAL DE LOS COMITES DE VASO DE LECHE DE PUENTE PIEDRA – O.S.B.
– ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE –
Inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP con la partida Electrónica Nº 11699770

Puente Piedra, 09 de Agosto del 2007

OFICIO Nº 10 ODCVLPP

SEÑOR RENAN ESPINOZA ROSALES
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA
PRESENTE.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. para hacerle llegar el saludo cordial de la Junta Directiva Distrital y a la vez comunicarle lo siguiente:

1. Solicitamos tener reunión urgente con el Señor Alcalde, ya se que la segunda oportunidad se le envió documentos, la cual no hubo respuesta alguna.
2. Informe sobre la licitación a realizar del cereal
3. Respeto a la Organización e igualdad de derechos.
4. Aclaración sobre la identificación de la Señora Ex Jefa del Programa P.V.L. María Morillo (Primitiva)
5. Solicitar la presencia de la Jefa actual del Programa Vaso de Leche Srta. Licenciada Diana Osorio Ruiz.

Por lo arriba expuesto Sr. Alcalde pedimos que acceda nuestra petición.

Atentamente.

Fragmento del Oficio presentado por la Organización el día de su "marcha"- Nótese los puntos de demanda.

PRIMITIVA, SI Y MARÍA TAMBIÉN

El mes pasado una publicación local insistía en que la ex-jefa del Programa del Vaso de Leche tenia un solo nombre "Primitiva" y que no coincidía con el que siempre usó "María" según decía por "información de algunas dirigentas del vaso de leche" ¿de que grupo ???. La publicación no consigna fuentes.

Sin embargo el grupo liderado por la Sra. Maximina Bautista lo puso como tema de agenda en la entrevista sostenida con el Alcalde según se puede ver en el fragmento del Oficio Nº 10 ODCVLPP que publicamos en esta página en el punto 4 , y en su argumentación decían también que lo habían *"leído en dicha publicación"*. El Alcalde como es lógico simplemente les respondió lo siguiente: *Si Uds. creen que la Señora así se llama pues vayan y pregúntenselo a ella. ¿Porque me lo preguntan a mi?."*

Bueno pues, CON...Tacto si se comunicó con la Sra. María Morillo quien se encuentra delicada de salud por lo que se encuentra ausente de la Municipalidad y nos manifestó que ante todo hagamos presente su agradecimiento a todas las personas que se acuerdan de ella así como también nos remitió vía correo electrónico copia de su DNI lo que nosotros procedimos a verificar en la base de datos de la RENIEC y efectivamente vimos que el DNI Nº 10777440 corresponde a Primitiva María Morillo Acuña y *"que sepamos usar el segundo nombre es problema de cada uno "* aclaró.

A través de este medio quiso además enviar un saludo a todas las señoras que son sus amigas en la dirigencia de ambos grupos entre ellas agradece a la Sra. Maximina por los obsequios enviados y por preocuparse por su salud.

Prometió apenas se recupere volver a sus actividades y aclarar de una vez por todas los panfletos sin firma que la involucran en malos manejos de la Municipalidad sin aportar prueba alguna.

Esta es una prueba mas de los "resbalones" de dicha publicación por no verificar sus fuentes y por encargarle a aficionados escribir sobre lo que no conocen y especulan confundiendo en este caso a

Megamercado
HUAMANTANGA

SEGURIDAD, GARANTIAY ECONOMIA

Ellos claman por ayuda

Y nosotros respondemos

Gracias amigos comerciantes y público en general que enviaron sus donaciones para ayudar a nuestros hermanos del Sur.

SOLIDARIDAD CON NUESTROS HERMANOS DEL SUR

GYM ENVIO EQUIPOS, MAQUINARIA Y APOYO PARA SUS TRABAJADORES AFECTADOS Y LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS

ESTADO de las viviendas en la Ciudad de Pisco

APOYAMOS a liberar las vías después del desastre

ESTADO DE LAS VIVIENDAS DE NUESTROS TRABAJADORES DONDE GYM SE HIZO PRESENTE

TRABAJOS DE DEMOLICIÓN

GyM CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Con este proyecto, la empresa sigue demostrando su compromiso con la comunidad, brindándoles los conocimientos que les permita realizar un oficio que al mismo tiempo pueda generarles ingresos económicos para su hogar.
Este fin fue motivado por la necesidad de trabajo existente en la zona y los escasos recursos económicos con los que cuenta la población para capacitarse.

En este mes se desarrollaron cuatro talleres de capacitación para el trabajo "Instalaciones Domiciliarias de Agua y Desague", en los cuales participó la población de los cuatro sectores de la Ensenada.
Actualmente se vienen desarrollando 10 talleres de capacitación para un total de 200 personas muchas de las cuales accederán dentro de 3 semanas en que culmine su preparación a un puesto de trabajo en las obras que desarrolla GyM en el distrito.

GyM Venciendo CERROS

En el Lote 7 del esquema correspondiente a Los Sureños, La Antartida, Cercado de Puente Piedra y La Grama el trabajo no se detiene. De manera ardua y con el profesionalismo que los caracteriza trabajadores de GyM continúan incansables las obras que llevarán agua y alcantarillado a las zonas, como en este caso, mas inaccsesibles del Esquema.

Con tesón, confianza y fe en el futuro GyM continúa su labor venciendo los obstáculos y llevando las instalaciones con el vital servicio a todos los beneficiarios del préstamo JBIC.

POR LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LAS MUJERES

Convenio para promover la igualdad de oportunidades con equidad de género

Juan Espínola, Director del Proyecto, expone los lineamientos del Convenio. En la mesa Mariela Jara de Milenia Radio, Michel Azcueta de Escuela Mayor de Gestión Municipal, Tnte. alcalde Fernando Vilca Vargas, regidora María Balbuena y el Gerente Municipal Luis Pacheco.

La Municipalidad de Puente Piedra y el Proyecto Promoción de Igualdad de Oportunidades en Puente Piedra y Ventanilla suscribieron el pasado lunes 27 de agosto un convenio de cooperación que afianzará las acciones que desde el pasado mes de febrero se realizan en el distrito, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres en el marco de una apuesta por el desarrollo local con equidad de género.

La ceremonia se realizó en el salón de actos del municipio y contó con la presencia del teniente alcalde Fernando Vilca Vargas en representación del burgomaestre Renán Espinoza, de la regidora María Balbuena y del Gerente municipal Luis Pacheco, quienes expresaron públicamente el compromiso de la actual agestión edil por avanzar hacia un desarrollo local con perspectiva de género en Puente Piedra.

También estuvieron el Presidente de la Escuela Mayor de Gestión Municipal Michel Azcueta, la directora de Milenia Radio, Mariela Jara, y el director del proyecto Juan Espinola. Las dos instituciones mencionadas ejecutan el referido proyecto con el auspicio de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y del Ayuntamiento de Madrid de España.

Mujeres y hombres líderes de Puente Piedra participan en los talleres de actualización del Plan de Igualdad de Oportunidades del distrito

Lideresas de las diferentes zonas del distrito invitadas al evento mostraron su satisfacción por la firma del convenio y dijeron tener muchas expectativas de que su puesta en marcha contribuirá a fortalecer sus capacidades y actuación en el desarrollo local, lo que será beneficioso no sólo para ellas, sino también para sus familias y el propio distrito.

El proyecto en menciòn apunta a elaborar de manera participativa Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO) en los distritos de Puente Piedra y Ventanilla para un desarrollo local con equidad de género. Esta herramienta de gestión es de suma importancia para superar la situación de desventaja en que se encuentran las mujeres, a través de la aplicación de políticas públicas inclusivas.

Según el diagnóstico elaborado en el marco del proyecto, la alta tasa de violencia familiar y sexual, la creciente incidencia de embarazos precoces y la desigualdad en el acceso al empleo y en la remuneración, son los principales problemas que afectan a las mujeres de Puente Piedra, uno de los distritos más pobres de Lima.

Preciso instante en que Mariela Jara de Milenia Radio y Michel Azcueta de Escuela Mayor estampan sus firmas en el Convenio.

La investigación realizada revela que las barreras que enfrentan las mujeres del distrito en el acceso a sus derechos, no solamente tienen que ver con la pobreza, sino también con la permanencia de factores culturales que mantienen y perpetúan la discriminación por razones de género.

En tal sentido, el gobierno local, en el contexto del proceso de descentralización y de su rol promotor del desarrollo humano con equidad de género, cumple un papel fundamental en garantizar condiciones para que las mujeres tengan la oportunidad de superar la situación de exclusión que las afecta y colocarse en un plano de igualdad real frente a los varones.

La elaboración participativa de los Planes de Igualdad de Oportunidades distritales se ajusta a la Ley Nº 29983 de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres promulgada en marzo de este año, al Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades vigente hasta el 2010, así como a tratados internacionales como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer.

La Escuela Mayor de Gestiòn Municipal y Milenia Radio son instituciones de la sociedad civil que han unido sus esfuerzos y experiencia para actuar en alianza con las municipalidades de Puente Piedra y Ventanilla en esta iniciativa que tiene por objetivo contribuir a mejorar los niveles de inclusión y calidad de vida de las mujeres. Dicha actuación es posible gracias al apoyo de de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y del Ayuntamiento de Madrid de

AL AIRE SOL Y LUNA

Comunicación por la equidad

El programa Sol y Luna promueve el debate y la reflexión sobre la igualdad de género. Se emite de lunes a viernes a las 2pm por Milenia Radio 1530am

De lunes a viernes a las 2.00pm se escucha SOL Y LUNA, el programa radial que el proyecto ha lanzado para fomentar y sostener un debate público que involucre a los diferentes actores/as sociales de los distritos de Ventanilla y Puente Piedra, con respecto a la igualdad de oportunidades y el desarrollo local, durante el proceso de elaboración de los Planes de igualdad de Oportunidades en estas jurisdicciones.

Lideresas de los distritos de Puente Piedra y Ventanilla han sido capacitadas para asumir un rol de voceras en este espacio, a fin de dar visibilidad y protagonismo a la actuación de las mujeres en el desarrollo de su comunidad.

Los temas eje del programa se han establecido en diálogo con los resultados del diagnóstico y con las apreciaciones de las propias voceras. Estos son violencia de género, promoción de la salud, y empleo y generación de ingresos.

La comunicación es un componente principal del proyecto. En ese sentido se encuentra también a disposición de la ciudadanía la página web **www.igualdad-deoportunidades.org** en el que se informa sobre las diferentes actividades puestas en marcha, iniciativas y propuestas de los diversos actores/as sociales de Puente Piedra y Ventanilla. Pueden comunicarse al correo: **proyecto@igualdad-de oportunidades. org**

PUENTE PIEDRA Florece

Milenia Radio 1530 AM

AIETI

madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Dirección General de Inmigración Cooperación y Voluntariado

Escuela Mayor de Gestión Municipal

¡¡ ARRIBA PERÚ !!

BIENVENIDO “HUEVITO” RUIZ PUENTE PIEDRA TE SALUDA

Luego de cumplir una excelente campaña al frente de la Selección Sub - 17 los “Jotitas” están de nuevo en casa y fueron recibidos por la afición y familiares a su llegada al Aeropuerto Jorge Chávez como los jóvenes gigantes que son. Aquellos que nos dieron la satisfacción de gritar “¡¡ARRIBA PERÚ!!” en un mundial de fútbol en donde ellos entregaron garra y corazón dejando todo en la cancha como los grandes.

En ese grupo humano destaca la figura de un puentepedrino a mucho orgullo: **CESAR “Huevito” RUIZ SÁNCHEZ**, que desde la lejana Corea (Aquí en el Estadio JEJU WORLD CUP STADIUM , ESTE ESTADIO MUNDIALISTA ESTA EN LA ISLA DE JEJU / SEUL/KOREA - Foto exclusiva para ***CON...Tacto***) envió saludos a sus amigos, vecinos y familiares residentes en su Rosa Luz querida.

Recordemos que su ingreso no pudo ser más oportuno. César Ruíz Sánchez ingresó en el partido en el momento exacto e incluso, en sus pies, estuvo la oportunidad más clara de gol para la selección nacional.

‘Huevito’, como le llaman sus compañeros, reemplazó a un cansado Gary Correa, y le dio más aire a la selección que en ese momento se había replegado en su campo por la velocidad y fuerza de los africanos de la “sub-27”.

SALUDOS Y QUE SIGAN LOS ÉXITOS. TODO PUENTE PIEDRA TE DA LA BIENVENIDA.

CLÍNICA MEDICO - DENTAL “VIDA”

PODOLOGA

Masajes de relajación Anti Stress

Fisioterapia Tratamiento de los Pies (Hongos, Uñeros, Callos, Masajes)

Luz Campana Cabrera

Tec. Geriátrica

Previa Cita

Telf.: 549 – 2033

Cel: 9329 – 5263

Av. Buenos Aires Nº 471 - B 2º Piso - Puente Piedra

Derivados Lácteos

Ventas por Mayor y Menor

La Riquísima

LECHE FRESCA

YOGURT
HELADOS
MANJAR
BLANCO
KING
KONG

LECHE VINAGRE
LECHE CUAJADA
NATILLA
LECHE ASADA
LECHE CALOSTRO
Y OTROS...

QUESO FRESCO

Prolongación Manuel Garay 201

Stands: 23 y 24 / Fte. Merc. Monumental

Pedidos: 791- 0084

HARDWARE PROVISIONS AND SERVICES S.R.L.

HPS

Venta de computadoras, impresoras, monitores, scanner, laptop, teclados, mouse, estabilizadores, ups, memorias, discos duros etc. Nuestros productos estan garantizados y respaldados por las marcas los que nos permite otorgarle a usted hasta 36 meses(*) de garantia por los productos.Somos reconocidos por Intel como IPI (Integradores de Productos Intel)

Servicio Tecnico especializado en computadoras, monitores, impresoras, etc. Elaboramos cableados estructurados para su empresa, elaboracion de paginas web, sistema de datos, Pozo a tierra.
Nuestro personal cuenta con la certificacion y capacitacion de las marcas.

! HPS TE DA LA OPORTUNIDAD .....
..... DE CAPACITARTE CON LOS MEJORES !

Te capacitamos para técnico en:

* Ensamblaje y reparacion de computadoras
* Reparacion de impresoras
* Reparacion de monitores
* Redes y conectividad

Te ofrecemos

* Practicas en nuestras instalaciones
* Capacitaciones de las marcas
* Oportunidad laboral en nuestra empresa

(*) Consulte sobre nuestro sistema de Productos con Garantia Extendida (PGA)

Av. Buenos Aires 179 - Puente Piedra

Telefax: (51) 548 1157

http\\www.hpsperu.com

POBLADORES DEL AA.HH: LA LIBERTAD EXIGEN CAMBIO DE DIRECTIVA

En reunión popular eligen a José Luis Agapito como su nuevo dirigente y exigen a Tula Portocarrero que devuelva documentos y Actas del pueblo

Dirigente Jose Luis Agapito junto a los pobladores y simpatizantes de La Libertad en el camino afirmado que viene abriendo la maquinaria Municipal.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA ELECTA

Presidente: Jose Luis Agapito
Vice Presidente: Nelissa Consuelo Vega
Secretario de Actas : Martín Guaylupo
Secretario de Economía: Francisco Agapito
Asistente Social: Julia Ramírez Díaz
Secretario de Organización: Fermín García Santos
Secretario de Deportes: Oré Panduro
Vocal: Pedro Agapito Burga
Vocal: Nancy Yerén
Fiscal: José Maria Postilla

Lejanos al parecer están los días en que el AA.HH. La Libertad, antes llamado Rinconada Tropical, era el "fortín" y feudo de Rodriguez Chumpitaz, predilecto amigo del exalcalde Milton Jiménez que cometía abusos contra esta población en su calidad de "dirigente". Precisamente la férrea unión de este pueblo terminó por expulsarlo de la manera mas ignominiosa y desde allí cambio su nombre y enrumbó hacia el progreso y la prosperidad.

CON...Tacto fue siempre testigo y siguió los pasos del desarrollo de este pueblo que era un ejemplo de pundonor y unión.

Sin embargo las ambiciones dirigenciales y los intereses económicos "debajo de la mesa" parecen haber cambiado la cara del otrora combativo y unido pueblo de La Libertad.

El ultimo Domingo 26 de Agosto ***Con...Tacto*** fue testigo de la convocatoria que tiene el actual Presidente de la Comisión de Obras del AA.HH. La Libertad José Luis Agapito y la población de este lugar, quienes reunidos en su local de esteras y triplay votaron a favor de una nueva Junta Directiva que él presidirá por aclamación y manifestaron estar en contra de las pseudo elecciones realizada por la anterior Junta Directiva que preside la conocida Tula Portocarrero.

Denunciaron que el "Comité Electoral" que debió ser responsable de llevar a cabo unas elecciones limpias y transparentes el día 15 de Julio pasado, estuvo integrado por un dirigente saliente, el Sr. Felix Hurtado Hilares, quien ocupa en cargo de Secretario de Actas. Es decir Juez y parte. Y dicho Comité fue presidido por una moradora que no hace vivencia en su lote. Es por ello que pobladores del lugar prácticamente convencieron al Sr. Agapito Burga a ser candidato para dirigir los destinos del AA.HH La Libertad y para evitar la lista única que llevó a su candidato Félix Ayala Botello a ser "elegido" ese día a pesar de la protesta de la población.

Según afirman los pobladores días atrás Félix Ayala se habría reunido "en secreto" con la saliente dirigente Tula Portocarrero.

Según trascendió en la reunión del Domingo 26 el dirigente José Luis Agapito Burga viene desarrolando una excelente labor al frente de la Comisión que preside ya que ha logrado alejar el fantasma de la demolición de casas en el AA.HH. La Libertad porque la futura vía Chimpu Ocllo pasaba por encima de aproximadamente 50 pobladores de este lugar. El replanteamiento fue informado a la población ese día vía el Oficio Nº 0889 - 07- MML - IMP- DE del Instituto metropolitano de Planificación de la Municipalidad de Lima en la que informa que se esta evaluando el Sistema Vial de Puente Piedra y que se realizó una inspección de campo conjuntamente con técnicos de la Municipalidad de Puente Piedra para evaluar la propuesta de ésta para evitar una mayor afectación del AA.HH. La Libertad. Cabe indicar que la Municipalidad de Puente Piedra ha enviado ésta como muchas otras peticiones de modificación en la vía Chimpu Ocllo por afectar precisamente a varias poblaciones. El IMP agrega que una vez concluida la Propuesta Vial Integral ella debe seguir el trámite correspondiente ante la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano y el Concejo Metropolitano, el cual decidirá su aprobación vía una Ordenanza Metropolitana.

Por otra parte en la reunión también se reveló que los tramites para la aprobación de Planos y memorias Descriptivas de Pre Habilitación Urbana del terreno que ocupa el AA.HH. La Libertad para acogerse a los beneficios de la Ordenanza Nº 038 - 2004 - MDPP para ejecutar Obras de Agua Potable , Alcantarillado y Electrificación habían sido irresponsablemente ABANDONADAS por la exdirigenta Tula Portocarrero lo cual pone en peligro la obtención de los vitales servicios porque sus pobladores no podrán contar con los Certificados de Posesión y Pre Habilitación Urbanas para firmar sus convenios con SEDAPAL.

Por estas y otras irregularidades como la posible venta ilegal de "Certificados de Posesión" BAMBAS es que la población eligió

INAUGURAN PARQUE CENTRAL DEL AA.HH. JERUSALÉN

Fotografias: Milagros Hermosilla

Foto Superior: Numeroso público se dió cita en la inauguración del parque de Jerusalén- Foto lado: Dirigentes de Jerusalén cortan la tradicional cinta junto al Alcalde Rennán Espinoza.

A un costo de 239 mil 669 nuevos soles la Municipalidad de Puente Piedra ejecutó e inauguró el Parque Central del Asentamiento Humano Jerusalén bladores, dirigentes y la presencia del Alcalde Rennán Espinoza Rosales.

Cabe recordar que Jerusalén es el segundo Asentamiento Humano mas antiguo en el distrito y de lejos merecía un espacio ecológico y amplio como este que se erige sobre un área de 5 mil 400 metros cuadrados.

Ante construcción ilegal de cerco perimétrico en Rosa Luz

AUTORIDAD

Fotografía: Milagros Hermosilla

Foto Superior: Cuando empezó la construcción contradiciendo la normativa municipal. Dias despues el cerco seria demolido.

Decenas de vecinos de la Asociación de Vivienda Rosa Luz y aledaños marcharon hacia la Plaza de Armas del distrito el 14 de agosto para manifestar su apoyo al alcalde Renán Espinoza por haber tomado acciones legales y ordenar la demolición de una construcción ilegal que se ejecutaba en dicha asociación.

Como se sabe, a la altura del Km. 28.5 de la Panamericana Norte, se encuentra ubicada la parcela 26-A, en la cual el señor Justo Vásquez estuvo construyendo sin autorización municipal un muro perimétrico alrededor de dicha parcela.

Por ello, los pobladores indignados hicieron públicas sus quejas a la Municipalidad de Puente Piedra, a fin de que tome cartas en el asunto.

Es así que de acuerdo a la Ordenanza N° 302-MML del Plan Urbano Ambiental Distrital 2000-2010 y al plano del Sistema Vial del distrito, este terreno se encuentra afecto al Plan Vial con la panamericana norte calificada como vía expresa de tipo A-01 con una sección normativa de 120 metros.

Por lo tanto, constatándose que dicho predio se encuentra a 22.00 ml del eje de vía de la panamericana norte, es decir se encuentra dentro del derecho de vía de la panamericana norte, es una construcción irregular que no cuenta con autorización municipal. Además está inscrito en la SUNARP como parcela, es decir que mantiene su condición de predio rústico. Así es que el área de terreno sobre el cual se ha iniciado la construcción no tiene habilitación urbana aprobada y no cuenta con la licencia de obra para cerco.

Foto Superior: Dirigentes y pobladores de Rosa Luz agradecen al alcalde su decisión de ordenar la demolición del cerco ilegal

Cabe señalar que la parcela 26-A tiene un área total de 4,200 m2, la cual tiene 13 copropietarios en derechos y acciones dentro de las cuales el Sr. Justo Vásquez Quispe ha adquirido el 37.29% del área total d

Dr. Apolinario Pantaleón Zasiga

¡ BRONCA !

Apolinario Pantaleón y Marcial Romero se adjudican ambos presidencia de la Asociación de Abogados de Puente Piedra

Dr. Marcial Romero Marrufo

Recientemente ***CON...Tacto*** fue invitado a una importantísima reunión convocada por la Asociación de Abogados de Puente Piedra, en donde quedó al descubierto las falencias y necesidades del Juzgado Mixto de Puente Piedra que inclusive motivó el titular principal de la pasada edición Nº 40. Una reunión realizada en el Auditorio de la Municipalidad de Puente Piedra a donde fueron convocados el mismísimo Alcalde Rennán Espinoza, y estuvieron presentes autoridades como las dos Juezas de Paz de Puente Piedra y el Juez Dr. Jonatan Basagoitia del Juzgado Mixto de Puente Piedra, además de un representante de la Policía Nacional, el Gerente de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Puente Piedra Dr. Cáceres y la Procuradora Municipal Dra. Gladys García Javier.

REUNIÓN: Importante en donde se puso en evidencia la grave problemática de los Juzgados en Puente Piedra. Fue convocada por la Asociación de Abogados local versión Pantaleón Zasiga. Nótese la presencia de los Jueces del Distrito, y representantes de la Municipalidad de Puente Piedra y de la Policía Nacional del Perú

Supimos también que habían sido invitados otras personalidades como el Fiscal del Distrito Dr. Fernando Serquén Ugarte.
Al día siguiente fuimos convocados también a una importante acción cívica llevada a cabo en el Colegio Kumamoto en Laderas de Chillón y la misma consistía en Consultas Jurídicas, Consultas Médicas con el apoyo del Hospital de Puente Piedra y con entrega de medicinas, Corte de cabello y desayuno para los niños todo de manera gratuita.
Según decía el volante esta Jornada Cívica estaba auspiciada por el Colegio de Abogados de Lima, la Dirección de Extensión Social y la Asociación de Abogados de Puente Piedra. Como referencia aparecían los nombre de la Dra. Luz Aurea Sáenz, Decana del Colegio de Abogados de Lima y del Dr. Hjalmar Marangunich R. Director de Extensión Social de dicha orden.
Ambas acciones son innegablemente loables pues aportan acciones concretas en favor de la comunidad.
Lo que si nos parece muy mal es que no se defina exactamente quien es el Presidente de la Asociación de Abogados de Puente Piedra pues ambos titulares el Dr. Panteleón Zasiga y el Dr. Marcial Romero se encuentran enfrascados en una discusión sobre quien es el titular de una entidad que dizque representa a los abogados en Puente Piedra y que si bien ambos tienen buenas intenciones al realizar cada uno sus eventos, el hecho está que convocan a nombre de dicha Asociación a personalidades y comprometen instituciones olvidando la seriedad y credibilidad que en este caso dejaría mucho que desear de una institución que no se pone de acuerdo en normalizar o nombrar un único presidente que los represente.
Mas aún si está comprometida la participación de entidades públicas, privadas y las autoridades que los representan en eventos convocados por la Asociación de Abogados de Puente Piedra.

ASESORIA: Legal en exitosa Jornada Cívica organizada por la Asociación de Abogados de Puente Piedra versión Marcial Romero, en Laderas de Chillón

LAS VERSIONES

El Dr. Pantaleón Zasiga nos dice que fue Vicepresidente de la Asociación de Abogados de Puente Piedra hasta que el Presidente Marcial Romero renunció a dicho cargo el 10 de Febrero del 2006 en carta dirigida a la entonces Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Dra. Elba Greta Minaya. Pasaron 6 meses en que el Dr. Marcial Romero asumió la asesoría legal en la Región Apurimac y luego regresó a Lima. Al querer asumir nuevamente la Presidencia se encontró con que ésta estaba ocupada por su ex-Vicepresidente es decir el Dr. Apolinario Pantaleón Zasiga.
El Dr. Romero afirma que -en efecto- en su carta él no hace una renuncia "irrevocable" por lo que el Colegio simplemente nunca dio respuesta a su carta y entiende que por lo tanto el sigue al frente de la Asociación.
Y para demostrarlo mostró a este informativo sendas cartas del Colegio dirigidas a su persona en calidad de Presidente de dicha Asociación.
Una situación que de verdad confunde toda vez que se trata de una institución que pretende representar a los abogados de Puente Piedra y organizan actividades convocando a personajes públicos restándole credibilidad y seriedad a sus acciones de persistir esta duplicidad de dirigencias.
Esto deberá ser aclarado definitivamente por

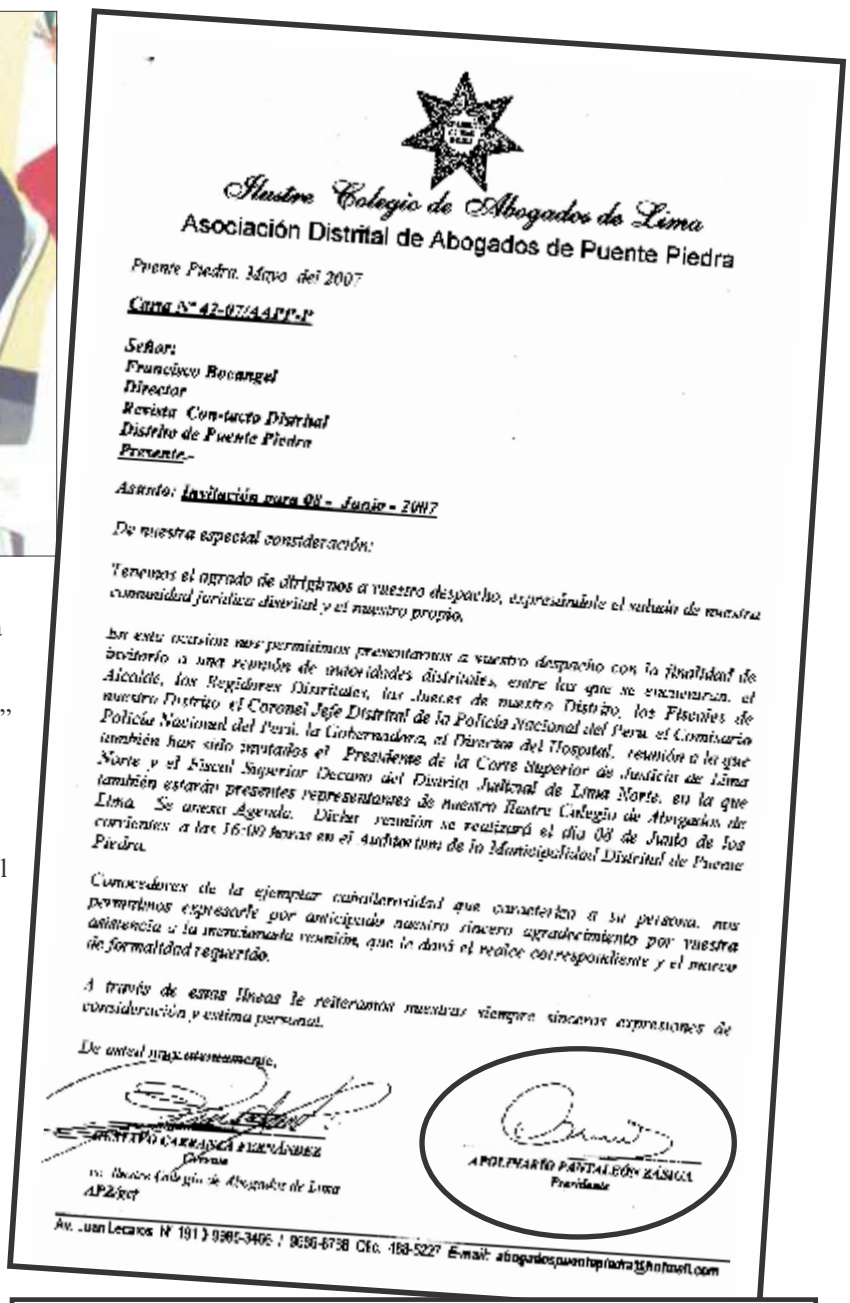
Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Asociación Distrital de Abogados de Puente Piedra

Puente Piedra, Mayo del 2007

Carta Nº 42-07/AAPP-P

Señor:
Francisco Bocangel
Director
Revista Con-tacto Distrital
Distrito de Puente Piedra
Presente.-

Asunto: Invitación para 08 - Junio - 2007

De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a nuestro despacho, expresándole el saludo de nuestra comunidad jurídica distrital y el nuestro propio.

En esta ocasión nos permitimos presentarnos a nuestro despacho con la finalidad de asistirlo a una reunión de autoridades distritales, entre las que se encontrarán, el Alcalde, los Regidores Distritales, los Jueces de nuestro Distrito, los Fiscales de nuestro Distrito el Coronel Jefe Distrital de la Policía Nacional del Perú, el Comisario Policía Nacional del Perú, la Gobernadora, el Director del Hospital, reunión a la que también han sido invitados el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y el Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima Norte, en la que también estarán presentes representantes de nuestro Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Se anexa Agenda. Dicha reunión se realizará el día 08 de Junio de los corrientes a las 16:00 horas en el Auditorium de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

Conocedores de la ejemplar caballerosidad que caracteriza a su persona, nos permitimos expresarle por anticipado nuestro sincero agradecimiento por vuestra asistencia a la mencionada reunión, que le dará el realce correspondiente y el marco de formalidad requerido.

A través de estas líneas le reiteramos nuestras siempre sinceras expresiones de consideración y estima personal.

De usted muy atentamente,

GUSTAVO CARRANZA FERNANDEZ
Decano
Ilustre Colegio de Abogados de Lima

APOLINARIO PANTALEÓN ZASIGA
Presidente

APZ/jct

Av. Juan Lecaros N° 191) 9365-3406 / 9656-6738 Cfic. 168-5227 E-mail: abogadospuentepiedra@hotmail.com

Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Extensión Social
Asociación de Abogados de Puente Piedra

JORNADA CÍVICA

Sábado 09 de Junio de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Colegio Kumamoto - Laderas de Chillón Puente Piedra

¿EN QUE QUEDAMOS?: ARRIBA: Documentos de Convocatoria para eventos dirigidos a autoridades, prensa y representantes de la sociedad civil. Nótese el logotipo del Colegio de Abogados de Lima en ambos y los nombres de los dos abogados que se atribuyen la presidencia de la Asociación de Abogados de Puente Piedra. AL LADO: Romero en la Jornada Cívica rodeado de varias personas entre las que destacan el Director del Hospital de Puente Piedra, el Comisario de La Ensenada, una representante del Colegio de Abogados de Lima y las Juntas Vecinales de la zona.

POR RECLAMAR OBLIGAN A RENUNCIAR A PRESIDENTA DE APAFA EN COLEGIO DE LOS PADRES

Fue elegida de manera abrumadoramente mayoritaria. De 446 padres que asistieron a las elecciones de la nueva Junta Directiva de la APAFA del Colegio "Sagrados Corazones" de Puente Piedra; 356 de ellos depositaron su confianza en la **Sra. Irene Ramos Dámaso**, según consta en las actas electorales del día 29 de Octubre del 2006.

Es que sus ofrecimientos de campaña pre electoral fueron claros y contundentes: Avanzar con la construcción del colegio con el dinero recaudado de los padres de familia y evitar gastos excesivos en el colegio; entre otros.

Parece que esta plataforma no le gusto mucho a la actual Directora y al padre Noe Benza Palomino, actual párroco de Puente Piedra y quien dirige también los destinos del colegio.

En efecto. Días después, el 07 de Noviembre del 2007, la directora del plantel Eilen Estrada Melgarejo citó a una reunión a los integrantes de la Junta Directiva entrante de dicho plantel y allí la directora intentó verbalmente hacer aprobar su nuevo "Plan de trabajo" elaborado íntegramente por ella sin participación de la nueva Junta Directiva. Luego les hace entrega de un "modelo" de "Plan de trabajo" para que ellos simplemente lo firmen y con ello los padres de familia nunca se enteren de los reales gastos del Centro Educativo.

Según afirma la Sra. Irene Ramos Dámaso la directora en todo momento evitó que dichas cifras sean de conocimiento público de los padres de familia por ello les entrego un "modelo" de Plan de Trabajo que data del año 2005 en donde se leen generalidades sin cifras y el costo de las matrículas de padres antiguos, intermedios y nuevos.

Luego el colegio cita a una Asamblea General para el día 12 de Noviembre en donde supuestamente el único tema de agenda seria la Juramentación de la Junta Directiva.

Pero esto en la realidad no fue así. Allí se pretendió aprobar el "Plan de Trabajo" copiado del año 2005 y el balance de cuentas. Tan rápida fue la "ceremonia" que solo duró casi 10 minutos.

Esta forma de manipulación por parte de los directores del Centro educativo Parroquial 3710 "Sagrados Corazones" más aun tratandose de cuentas y números indignó sobremanera a la flamante presidenta quien tuvo un altercado en ese momento con la directora a quien reclamó por su proceder y la manera como querían pasar una "aprobación" de un Plan de Trabajo en la que la Presidenta no estaba de acuerdo.

En efecto, según denuncia la Sra. Irene Ramos con abundante documentación probatoria el Colegio viene cobrando, por ejemplo, solo por concepto pro - terreno y construcción del nuevo local 30 soles anuales desde el año 2004 por padre de familia además de la actividad de Bingo - Kermesse y pollada a razón de 8 tarjetas de Bingo y 2 tarjetas de pollada para cada uno que solo en la actividad del año 2004 arrojó un balance de 17 MIL 32.50 nuevos soles.

Lo sorprendente según denuncia la Sra. Irene Ramos nadie explica el destino de dichos fondos recaudados y solo se sabe que existe ya una construcción que ocuparían en el futuro, los alumnos de Secundaria en un terreno ubicado frente al Complejo Deportivo Municipal (Ex gallo de Oro).

Advierte la Sra. Ramos que en diferentes oportunidades el Párroco Noé Benza les ha dicho que ese Colegio es "de su propiedad" y que será un Colegio Privado. Sin embargo actualmente vienen estudiando en el antiguo local los estudiantes del 1º al 4º año de secundaria. La pregunta que flota en el ambiente es ¿Porque hasta ahora no se informa que fue del dinero recaudado en Bingos y aportaciones anuales si estos fueron destinados para la adquisición del terreno y la construcción del colegio?. Si este colegio fue creado fundamentalmente para atender a los alumnos de Primaria ¿Cuenta con la autorización debida el colegio para enseñar a alumnos de secundaria?. Asimismo ¿Porque son escogidos "a dedo" y discrimandos por la directora los alumnos que pasan de sexto grado a primero de secundaria si estos padres aportaron económicamente al colegio por terreno y nuevo local?.

La ahora ex - presidenta Ramos se pregunta esta y otras cuestiones como el destino de inexplicables compras como el denominado "Utiles Varios" solo de Enero a Abril de este año por un monto de 7 MIL 100.82 que figura el el nuevo Balance 2007 presentado y firmado por la nueva "Junta Directiva" que ahora preside una muy complaciente Norma Ravenna Flores.

Esta Junta Directiva esta conformada además de Ravenna por Jeannette Mimbela como Secretaria, Silvia Medina como Vocal y Nelly Sanchez Briceño, Esperanza Núñez de Minaya y Anita Tarazona de Requena como miembros del Comite de Vigilancia.

Ellos asumieron el cargo luego que la Sra. Irene Ramos fuera obligada a renunciar según ella relata por la directora Eilen Estrada Melgarejo y el promotor Noe Benza Palomino Párroco de este distrito quienes la habrían humillado públicamente delante de su Junta Directiva y el Comite de Vigilancia que si fueron elegidos democráticamente como relatamos lineas arriba.

Expresiones como " Tu no eres nadie para reclamarme porque este colegio es de mi propiedad. Yo les hago un favor con tener este colegio aquí. Ud. me renuncia inmediatamente..." son mas o menos algunas de las expresiones lanzadas por el Parroco Noe Benza a la Sra. Irene Ramos según esta relata. Ella en todo momentos insistía en las cuentas claras que debían ser presentadas a los padres de familia reiterando su negativa a firmar un Plan de Trabajo a todas luces manipulado y que no revelaba las cifras verdaderas de la gestión realizada.

Es así que ella renuncia a la Directiva el 04 de Diciembre del 2006. Luego se formó una "nueva" Junta Directiva de la APAFA con la complacencia de la directora y promotor del plantel.

COLEGIO ¿GRATUITO?

El sello de la dirección de dicho Centro Educativo lo denomina como Institución Educativa Parroquial **Gratuita**. Sin embargo los cobros por todo concepto abruman a los padres de familia y la Sra. Irene Ramos nos muestra recibos y comprobantes de varios de ellos.

Por ejemplo: Padre antiguo paga S/. 150.00 más el curso de ingles por S/. 50.00 mas. Padre intermedio paga: 200.00 mas ingles y Padre nuevo paga : S/. 250.00 mas inglés.

Pero el Libro de Inglés NO esta incluido. Por él deberá pagar S/. 40.00 mas además del libro de Religión: S/. 10.00.

Además tiene que pagar Paquete educativo (Cuaderno de Control), libreta y tarjeta APAFA: S/. 40.00 durante los años 2004, 2005 y 2006. Este año lo bajaron a S/. 30.00.

Computación por niño el pago es de S/. 8.00 mensuales. Sin embargo 5º grado y 6º grado no están recibiendo clases a pesar de haberse pagado.

Pagos que van de 8 a 20 soles por alumno por paseos y excursiones de estudio.

Los pagos "no registrados" de S/. 1.00 a S/. 3.00 para "cumpleaños" de profesores aparte del "agasajo" que les realiza la APAFA.

De S/. 3 a S/. 20.00 para "gastos" de la Semana de las Olimiadas.

Aparte el colegio organiza espectáculos de teatro y danza en donde se le obliga a vender un numero de boletos.

Ademas la camisa, la blusa, chompa y uniforme de Educación Física son adquiridos en el mismo Centro educativo de manera OBLIGATORIA.

Fólderes con el logo del Colegio y Libros a mas de S/.30.00 c/u. , fotocopiados son vendidos por ellos mismos.

La sorprendente explicación del Ministerio de Educación viene a continuación.

¿PLAN LECTOR?

De esta venta indiscrimanada no se salvan ni los programas del Gobierno Central.

En efecto. El gobierno ha lanzado con buena iniciativa el Plan Lector a fin de incentivar la lectura entre los niños pero establece claramente en sus Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular que estos libros serán adquiridos **previa aprobación** de un Consejo Académico que estará integrado de preferencia como responsable por el Profesor de Comunicación y con la participación de los padres de familia y estudiantes. Esto no se cumple en dicho centro educativo.

Este programa se desarrollará durante el año y mensualmente se deberá leer un libro. Cada institución educativa debe por lo tanto implementar sus libros **mediante gestiones, convenios y acuerdos con empresas privadas y públicas, organizaciones no gubernamentales, municipales, artísticas, culturales, RELIGIOSAS y de padres de familia.** Cada padre tiene la libertad de hacer suyo el objetivo del Plan Lector y participa, con la comunidad educativa, para que su hijo alcance el estándar de un libro por mes.

Y establece con claridad lo siguiente: ***"Nadie puede obligar a los padres a comprar los libros que sus hijos necesitan para alcanzar el objetivo del Plan Lector".***

Sin embargo en el Colegio "Sagrados Corazones" los libros de este Plan Lector le cuesta 70 SOLES por 5 libros a los alumnos de secundaria y a los de primaria S/. 36.00 soles cada uno. Y todos estos pagos son de carácter obligatorio.

Lo peor es que uno de esos libros impuestos "a la fuerza" habría contenido frases obscenas y no apropiadas para alumnos por lo que fue retirado. Lo que nadie se explica es como obras de autores conocidos y de prestigio en nuestras letras peruanas cuyos ejemplares se consiguen en cualquier librería a solo 2 soles no han sido recomendados y sin embargo la bibliografía impuesta en el Colegio Sagrados Corazones consigna autores que nadie conoce y pertenecen TODOS a una misma editorial. ¿Acuerdos "bajo la mesa" para favorecerla? es lo que se preguntan los padres de familia.

¿Sera por ello que las denuncias y reclamos de la Sra. Irene Ramos Dámaso le resultó sumamente incómoda al Párroco y la Directora?. ¿Que dicen los padres de familia a todo esto?.

CON...TACTO fiel a su estilo, solicitó una entrevista formal con ellos para darle su derecho a réplica pero hasta el cierre de esta edición no tuvimos respuesta de ningún tipo.

¿ SABIA UD. QUE ESTE COLEGIO ES PRIVADO ?

En efecto. El Colegio Parroquial 3710 "Sagrados Corazones" está inscrito como dependencia administrativa de tipo Privado - Parroquial según lo establece su ficha Educativa tanto de Primaria como de Secundaria al que cualquier ciudadano puede tener acceso en el Portal del Ministerio de Educación en la Sección Indicadores educativos / ESCALE: Información de Instituciones educativas. Solo basta ingresar los códigos modulares en la Sección "Colegios Privados". Para Primaria el Código es 0433052 y para Secundaria : 1499300.

Eso obedece según CON...TACTO pudo conocer de fuentes del propio Ministerio a que la Iglesia Católica tiene un régimen especial que según el D.L. 23211 y la RM 483 - 89 - ED que les da la capacidad de fundar una "mixtura" de Centros educativos a nivel nacional adoptando una personería jurídica de derecho público con apoyo estatal.

Esto explicaría de algún modo los cobros arbitrarios en dicho colegio en donde muchos padres creen que están en un colegio estatal cuando este no lo es.

¿Por qué fracasó Fujimori?

Por: Isaac Bigio (Analista Internacional)

Fujimori acaba de batir tres récords mundiales. El, quien se enorgullece de ser la única persona de ancestro japonés en haber llegado a la presidencia de una república, ha logrado: 1) ser el primer ex presidente de un país que candidatea en las elecciones nacionales de otro continente; 2) protagonizar la mayor caída electoral de la historia humana; 3) haber sido el primer ex gobernante en el mundo que luego de terminar su mandato no llega a sacar si quiera el 0.1% en una elección nacional.

Esta fue la sexta participación de Fujimori en una elección nacional. En las cinco primeras que tuvo siempre fue la sensación. En Perú en 1990, sin partido y finanzas, él apareció de la nada para entrar en la segunda ronda y luego ganar la presidencia con el 62.5% de los votos válidos. Luego en 1995 venció en el primer turno con el 64.5% y en el 2000 obtuvo casi 50% en el turno inicial y bordeó el 75% en la ronda final.

Sin embargo, en las elecciones al senado japonés del 29 de julio Fujimori obtuvo poco menos de los 52,000 votos y del 0.09% de los votos válidos.

Precedente mundial

Cuando recién se independizaron las repúblicas latinoamericanas no era inusual que políticos como San Martín, Bolívar o Sucre fueran activos en varios países. El judío Juan Lindo fue presidente de El Salvador en 1841-42 y de Guatemala en 1847-52. Sin embargo, este proceso se fue parando en la medida que cada uno de los nuevos Estados fue adquiriendo su propia personalidad.

Fujimori ha sido el primer ex mandatario del Nuevo Mundo que ha querido ser electo en el Viejo Mundo. Para sus seguidores él abría una nueva fase en la globalización.

En 1977 el millonario Samuel Flatto-Sharon escapó de la sentencia que le impusieron en Francia por estafas por valor de $US 60 millones. Logró eso reclamando que, como judío, él podía adoptar la nacionalidad israelí y hacerse elegir en su 9' parlamento. Sin hablar hebreo él sacó el 2% de los votos comprando votos. Con eso él pudo nominar dos congresistas pero como él era el único candidato de su lista él fue el único en ocupar un curul.

Fujimori quiso seguir ese camino. En el 2000 mientras seguía de presidente peruano viajó a Tokio donde decidió quedarse y enviar su renuncia al cargo por fax. Valiéndose de que sus dos padres eran japoneses él pidió la nacionalidad de dicho reino, con lo cual él no podía ser allí extraditado hacia Lima.

Fujimori para ganar un curul solo necesitaba un décimo del porcentaje que Flatto-Sharon obtuvo en Israel. Él fue uno de los 14 candidatos en la lista del Partido Nuevo Popular (PNP) para ganar una de las 48 senadurías electas a nivel nacional mediante representación proporcional. Fujimori calculaba que si el PNP sobrepasaba el 2% de los votos y que él se convertía en el más votado de sus candidatos (aunque sea obteniendo menos del 0.2% de los votos) él podría ser electo.

El PNP al final sacó el 2.2% de los votos válidos y pudo colocar un senador en todo Japón. Este fue Jimin, ex ministro de correos, quien quedó primero en la lista del PNP con menos de 120,000 votos y del 0.19% de los votos válidos. Fujimori virtualmente empató el cuarto lugar de dicha lista. Él pudo haber sido electo si su campaña hubiese estado menos improvisada.

Él confiaba en su prestigio y en su habilidad de gran cazador de votos. Fujimori no es un advenedizo en las elecciones como fue Flatto-Sharon. Él ha sido uno de los más exitosos estrategas electorales del mundo de la post-guerra fría.

Una campaña improvisada

Sin embargo, él tenía una gran desventaja sobre Flatto-Sharon. Fujimori no estaba en Japón y no podía hacer allí campaña haciendo mítines, yendo a entrevistas o debates en la TV o la radio locales, etc. En caso de ser electo, igualmente, no había garantía que él pudiese retornar a Tokio. Muchos electores no se sentían atraídos de votar por alguien que estaba a miles de kilómetros de distancia y que, además, podría que nunca llegase a sentarse en la dieta para cumplir su rol.

De otro lado, mientras Israel es un Estado de inmigrantes donde muchos de sus líderes provienen de otros países, Japón es una de las sociedades más étnicamente homogéneas y nacionalistas que hay.

Los ainos, la única minoría nativa del Japón, han tenido solo un senador (Shigeru Kayano, quien ejerció el cargo en 1994-98) y en esta elección volvió a fracasar una candidata de dicha etnia. En el senado usualmente solo entran personas nacidas en Japón y de dos padres japoneses. Una reciente excepción es Ren Hou, quien nació en Tokio pero su madre es nipona y su padre taiwanés. Recién hace 5 años un extranjero pudo llegar al senado nipón. Este es el finlandés Marutei Tsurunen, quien logró ello tras vivir 7 lustros en Japón, candidatear en la década previa y fracasar tres veces en sus intentos de entrar antes a dicha Cámara Alta.

Fujimori, a diferencia de Hou o Tsurunen, hace 20 meses vive fuera del Japón (país en el cual solo ha residido 5 de sus 69 años de edad) y toda su vida política la ha hecho fuera de dicho reino. Incluso cuando estuvo un quinquenio en Tokio toda su atención era hacia Perú. Su web y su programa radial se centraban en mostrar los logros de su decenio en el poder.

Todos ellos han militado en partidos sólidos y toda su vida política la hicieron en Japón. Fujimori es un invitado de un mini-partido esporádico fundado hace menos de dos años con cuya plataforma él no concuerda. Siempre su centro político fue el Perú y hace 20 meses que está muy lejos del Japón (en el cual solo vivió 5 de sus 69 años de vida).

Fujimori anunció participar en los comicios nipones solo 31 días antes de éstos. Esto fue interpretado tanto en Perú como en Japón como una maniobra desesperada para evitar ser extraditado.

Si él hubiese tenido grandes intenciones de participar en política nipona bien lo pudo haber hecho en el lustro donde residió en Tokio (2000-2005) y donde le tocó ver siete elecciones, en ninguna de las cuales participó (ya sea como candidato o como impulsor de alguna candidatura).

Su ingreso en la lista del PNP fue una maniobra oportunista de ambas partes. La razón por la cual el PNP se fundó fue por oponerse a la mayor privatización hecha en Japón por parte del PLD, del que se escindió en Agosto 2005. En cambio, Fujimori ha sido el presidente americano que más privatizaciones ha hecho. Mientras el PNP lidera la liga por la abolición de la pena de muerte, Fujimori es sindicado de haber hecho ejecuciones extrajudiciales incluso en territorio japonés (como es la sede diplomática nipona en Lima donde hay más de un rehén que ha atestiguada ver como se mataban a subversivos rendidos).

El PNP invitó a Fujimori para buscar dar un golpe de publicidad. Fujimori entró a su lista pues éste era el único partido que osó postularlo.

En las elecciones el PNP quiso catapultarse atacando al desacreditado gobierno y hablando de los temas centrales que interesaban a los electores (pensiones, impuestos, escándalos, etc.). En cambio, Fujimori no hizo campaña en base a las propuestas del PNP ni tampoco sobre los principales ejes electorales. Él ignoraba todos esos puntos pues no quería chocar con nadie en Japón, pues su objetivo central es conseguir allí el mayor apoyo posible para evitar que él sea extraditado.

De 'chino' a 'samurái'

Fujimori siempre tuvo la habilidad de escogerse un sobrenombre con el cual querer cazar votos. En Perú 1990 él irrumpió de la nada para convertirse en una figura muy popular erigiéndose como el 'chino'. Así él quería presentarse como un miembro honesto y laborioso de la raza amarilla en disputa contra la minoría blanca europeizante representada por Mario Vargas Llosa y la derecha tradicional limeña.

En Japón, en cambio, se auto-proclamó como el 'último samurái'. Con ese mote él quería apelar al sector más nacionalista en un país donde hay muchos que creen que es hora de irse rearmando para hacer frente a la amenaza nuclear norcoreana.

El, al igual que el personaje que Tom Cruise encarnaba en el film del mismo nombre, son personas no nacidas en Japón pero que se esfuerzan en ser más combativos nipones que los mismos nipones.

Ambos apodos no son exactos. Fujimori no es chino ni por nacimiento, ancestros o raza (pues es un peruano nissei, hijo de padres nipones). Tampoco es samurái pues nunca ha sido militar y él ha sido educado para ser ingeniero o matemático.

Toda su campaña la centró en mostrarse como con chaleco anti-bala liberando a los rehenes de la residencia del embajador nipón en Lima 1997. Él planteaba que sus cualidades para haber logrado ello le permitiría repatriar a los japoneses que Corea del Norte raptó hace 3 décadas.

Sin embargo, esa prédica no podía calar. Fujimori quiero aparecer como parte del campo halcón en circunstancias en las cuales el electorado tradicionalista le daba la espalda a Shinzo Abe cuyo eje era tratar de revisar la constitución pacifista de la post-guerra.

La cuestión de los nipones plagiadas por Pyongyang tampoco es un tema central en un país molesto por la desaparición de la base de datos de unos 50 millones de pensiones. Esto es algo que ha pasado hace mucho tiempo y ha sido parcialmente solucionado.

Según la queja oficial de Tokio entre 1977 y 1983 Corea del Norte secuestró a 16 de sus ciudadanos para usarlos para enseñar idioma y cultura japoneses a sus espías. Pyongyang ha repatriado a cinco de ellos (más cinco de sus nuevos familiares), pero dice que ocho de ellos ya han muerto y que otros tres no fueron abducidos por ellos.

Por otro lado, las aptitudes que mostró Fujimori para entrar a la fuerza en la sede nipona de Lima no pueden ser usadas en este caso. Mientras en 1997 los subversivos del MRTA estaban aislados y derrotados en todo el país y se enfrentaron a un poderoso ejército y varias de las mejores unidades antiterroristas del mundo, Corea del Norte tiene más soldados y armas letales que Tokio.

Encima, Fujimori no ha querido tampoco adoptar una línea dura ante Corea del Norte ya que su nueva esposa japonesa también esa nacionalidad, y él podría buscar tener un tercer pasaporte para complicar su proceso de extradición.

Fujimori quiso ser el primer extranjero en ganar un escaño en Japón residiendo en el exterior. Tal vez pudo haberlo conseguido si hubiera organizado su campaña mucho antes, armado un buen aparato con anticipación y lanzado una prédica que impactase.

Limón exprimido

Fujimori es un aficionado a la cocina que se ufana de preparar muy bien el ceviche. Uno de los ingredientes del plato nacional peruano es el limón cuyo jugo es extraído.

Pues bien, él ha terminado siendo exprimido por el PNP. Fujimori, acostumbrado a usar a otras personas (para luego deshacerse de ellos), se encontró con gente más astuta que él.

Llevar a Fujimori en su lista fue algo que hizo que el PNP ganase los titulares (y que se convirtiese en el único partido nipón que apareciese más en noticias en castellano que en su propio idioma). Fue un bono que éste usó para ganar uno de los 48 senadores electos a nivel de todo el país y uno de los 73 electos en distritos.

El propio PNP no estaba interesado en hacerle mucha campaña pues su meta era colocar a uno de sus fundadores y solo querían usar a Fujimori (y no que él les usase para acabar apropiándose de la única senaduría que pudiesen obtener a nivel nacional).

Por eso es que hasta días previos a las elecciones en la web oficial del PNP no aparecía ninguna mención o foto de Fujimori. Al final el militante del PNP que fue electo fue un ex ministro de correos que hizo campaña sobre puntos concretos que eran parte del manifiesto del partido y del interés de los votantes, cual es el de revisar la privatización del sistema postal.

En algún momento de la contienda la media informó que Kamei, uno de los jerarcas del PNP, declaró que si Fujimori fuese ungido él debería tener que escoger con cuál de sus dos nacionalidades se quedaba. Esto es algo que no podía caer bien en Fujimori quien aún anhela retornar al Perú y que podía ser tomado por una maniobra del PNP para valerse de Fujimori, al mismo tiempo que se le serruchaba el piso. Inmediatamente él desmintió ello.

Sin embargo, ha quedado claro a lo largo de todo ese proceso que siempre hubo choques entre los seguidores de Fujimori y el PNP. Según el diario Asahi (segundo del Japón) muchos militantes del PNP estaban disconformes con el extraditable. Dewi Sukarno, la popular animadora de TV que impulsaba la candidatura de Fujimori, confesaba públicamente que ella apoyaba a su amigo y no al PNP.

En estas elecciones el PNP puede jactarse de haber aumentado levemente sus votos y haber retenido las dos senadurías que antes tenía y cuyo mandato había expirado.

Sin embargo, Fujimori ha quedado muy mal parado. En vez de haber conseguido que Japón le proteja contra su extradición, ahora él quedará más expuesto a voces que dentro de dicho reino señalen que éste no cuenta con el apoyo del pueblo nipón y que busquen desentenderse de él. A cambio de haber dilapidado su imagen de candidato invencible sólo ha conseguido desprestigiarse

Isaac Bigio es analista internacional

¡AHORA ES TU OPORTUNIDAD DE CAMBIAR TU DESTINO EN LA SALUD - DINERO y AMOR!

BAÑOS DE FLORECIMIENTO 2007

CURANDEROS LORETANOS

La Dinastía Juan Israel Kanaquiri

Expertos en leer el Tarot, la Coca y el Cigarro

JUANA DEL MILAGRO:

La Hechicera del Amor

No es la única pero si la AUTÉNTICA en hacer amarres y hacer regresar al ser amado por mas lejos que se encuentre.

EL CURACA DE LA FAMILIA:

Con mas de 20 años curando en Puente Piedra.
Recomendado por sus curaciones milagrosas.
Doy gracias a Dios por darme el don de curar y buscar la Felicidad . Rastreo hechizo o enfermedad con el Ayahuasca.
No soy el único soy el auténtico curaca.
Muchos prometen y nunca cumplen.

Av. Saenz Peña Nº 356 - Puente Piedra
Telf.: 549-2177 / Cel.: 9209-3732

ZAPATILLAS

Zapatos - Sandalias
Botas - Pelotas
Para niños y adultos

REMATE DE FABRICA
ZAPATILLAS

UNICOS EN PUENTE PIEDRA
Stock increíble
Al por Mayor y Menor

Calle Manuel Garay 295 -Puente Piedra

OMARTEL

Reparacion integral de telefonia celular

En telefonía celular de lejos ... el mejor !!

E-mail:omartel168@hotmail.com

* Desbloqueo
* Activaciones
* Programación
* Reparación de Celulares
* Chips
* Carcasas
* Cargadores
* Tarjetas Pre - Pago

Av. Juan Lecaros N° 168. Al costado del Bco de Credito. Stand 3 "C-2". Pte. Piedra.
Cel: 9402 9583. Nextel: 402 * 9583

EMSERTEC S.A.C.

EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A.C.

ATENCIÓN de EMERGENCIAS 24 HORAS

TÉCNICO GRADUADO EN USA

Somos la primera y única tienda en Puente Piedra en servicio y/o venta de repuestos y accesorios para refrigeradoras, congeladoras, cámaras frigoríficas; etc o cualquier máquina para refrigeración o aire acondicionado

De: Jaime Arredondo

REFRIGERACIÓN

ADEMÁS:
* Inspección gratuita a domicilio
* Asesoramiento Técnico Gratuito

POZO A TIERRA

* Adecuamos sistemas eléctricos cumpliendo las normas vigentes del MEM y Defensa Civil a costos mínimos. * Diseñamos y construimos Pozos a Tierra a bajísimos precios

* CERTIFICAMOS los Pozos a Tierra con FIRMA de Ingeniero Electricista Colegiado.* OJO: Adecuamos sus instalaciones eléctricas para que Ud. pague la energía consumida eliminando toda fuga.

Calle Sucre 551 - Puente Piedra / Telf.: 488-5575 Telefax: (01) 548-1623
Cel.: 9944-5719 Nextel: 404*3047 / Email: emsertec@terra.com.pe

---

Ahora en Los Olivos

Estudia francés con los mejores!

10% de descuento en los cursos de francés

Pregunta también por nuestros cursos extensivos

Inicios de clase: 1, 3 y 4 DE SETIEMBRE

INFORMES: T. 523-0684
Jr. Pancho Fierro 3498 Urbanización Panamericana Norte

AllianceFrançaise
aflosolivos@alianzafrancesalima.edu.pe
www.alianzafrancesalima.edu.pe

LOS MEJORES SANGUCHONES DE PUENTE PIEDRA

Alfredo's BURGER

Desde siempre tus sandwichs preferidos a la altura de tus mas deliciosas exigencias en tu local de siempre y con los precios al alcance de tu bolsillo: **Av. Juan Lecaros 225**

---

* Venta de móviles
* Recargas Virtuales
* Accesorios
* Tarjetas Telefónicas
* Soporte Técnico

Venta de celulares y mucho más !!

Aceptamos: VISA MasterCard

Av. Juan Lecaros Nº 215 - Puente Piedra / Telefax: 6135315

25 AÑOS HACIENDO CRECER TU NEGOCIO

Av. Panamericana Norte
Mz. C Lote 13, Puente Piedra
Urb. Santo Domingo
Telf.: (01) 5484794
www.cmacpiura.com.pe

CMAC PIURA
Caja Municipal de Piura